



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; siendo las ocho horas con dos minutos del día veintiséis de junio de dos mil veinticuatro, reunidos en la Delegación de Santiaguillo Coaxuxtenco, previamente declarado como recinto oficial y estando debidamente citados los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; para el periodo 2022-2024 presidido por el C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; quienes son asistidos por el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento.

Punto número I

Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracción I se dio inicio a la Centésima Décima Octava Sesión Ordinaria correspondiente a la Décima Quinta Sesión Abierta de Cabildo, por lo que el C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruyó en el acto al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, para que procediera con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; manifiesta que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 28 párrafos segundo y cuarto, 29 y 30, esta sesión es pública y deberá transmitirse a través de la página oficial de internet, plataformas y redes sociales del ayuntamiento, de igual forma atendiendo a la reforma mencionada se da cuenta a los integrantes de este Ayuntamiento que se publicó con doce horas de anticipación el orden del día en la página de internet del municipio así como en los Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar, por lo que el veintiséis de junio de dos mil veinticuatro, procedió a pasar lista de



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C.P. Roberto Bautista Arellano PRESENTE	Presidente Municipal
Lic. Gabriela Castrejón Mejía PRESENTE	Síndico
C. José Juan Trujillo Martínez PRESENTE	Primer Regidor
C. Marlen Díaz Alvarado PRESENTE	Segunda Regidora
C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández PRESENTE	Tercer Regidor
C. Maricela Franca Villegas PRESENTE	Cuarta Regidora
C. Santiago Rosas Mejía PRESENTE	Quinto Regidor
C. Eva María López Medina PRESENTE	Sexta Regidora
Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar PRESENTE	Séptima Regidora

Acto seguido el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Punto número II

Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores

Por instrucciones del Jefe de la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2.24 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; pasamos al punto referente a la lectura y en su caso



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

aprobación de las actas de las sesiones anteriores, se hace constar que los documentos referentes a la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria, Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria y Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria; han sido enviados a los medios electrónicos previamente autorizados por los miembros de este Ayuntamiento, por lo que en consecuencia se sometió a consideración la dispensa de la lectura de las actas de referencia.

El Presidente Municipal Constitucional, C.P. Roberto Bautista Arellano; instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la dispensa de la lectura de las actas de la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria, Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria y Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve** votos **a favor**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 001/2024. Se aprueba por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura de las actas de la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria, Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria y Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; solicitó a los miembros del Ayuntamiento, el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del acta de la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve** votos a **favor**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 002/2024. Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha doce de junio de dos mil veinticuatro.

Nuevamente solicitó a los miembros del Ayuntamiento, el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve** votos a **favor**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdo

Acuerdo 003/2024. Se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 13 de junio de 2024.

De igual manera solicitó a los miembros del Ayuntamiento, el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del acta de la Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve votos a favor**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 004/2024. Se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 19 de junio de 2024.

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Centésima Décima Octava Sesión Ordinaria correspondiente a la Décima Quinta Sesión Abierta de Cabildo.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del Reglamento Interno de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México;
5. Análisis y discusión sobre el contingente de asuntos laborales entablados en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México;
6. Participación de los ciudadanos inscritos conforme a la Convocatoria para la Décima Quinta Sesión Abierta de Cabildo;
7. Asuntos generales; y,
8. Clausura de la sesión.

Señoras y señores integrantes de este Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; inscribe un punto referente al tema laboral

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; inscribe un punto referente a obra pública.

6

Alcald



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; inscribe un punto referente a Justicia Cívica.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; inscribe un punto referente a alumbrado público.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del orden del día de la Centésima Décima Octava Sesión Ordinaria correspondiente a la Décima Quinta Sesión Abierta de Cabildo así como los temas inscritos en asuntos generales por los integrantes del ayuntamiento, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve votos a favor** por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 005/2024. Se aprueba el orden del día para la Centésima Décima Octava Sesión Ordinaria correspondiente a la Décima Quinta Sesión Abierta de Cabildo, así como los temas inscritos en asuntos generales por los integrantes del Ayuntamiento.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número IV

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del
Reglamento Interno de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de
Tenango del Valle, Estado de México

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; hace del conocimiento de los integrantes de cabildo que este punto está presentando por la Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal; por lo que con fundamento en el artículo 2.34 fracción I del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; solicitó autorización para concederle el uso de la palabra a la síndico y exponga el punto que nos ocupa.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Con el permiso de mis compañeros de cabildo y de las personas que hoy nos acompañan, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65, 66, 67, 68 y 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 27 y 28 del Bando Municipal de Tenango del Valle, vigente y 2.10 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle; la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, misma que me honro en presidir, se reunió en sesión ordinaria el día veinte de junio del presente año, para analizar y revisar el siguiente punto:

- ✚ Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del Reglamento Interno de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Tenango del Valle.

Después de haber analizado y discutido minuciosamente la propuesta presentada por el director de obras públicas en coordinación del Consejo



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Consultivo y Normativo, los integrantes de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, aprobaron por unanimidad de votos la propuesta presentada, considerando procedente someterlo al pleno de este cabildo quedando así establecido en el dictamen correspondiente, por lo que en este momento queda a consideración de este órgano colegiado para su análisis, discusión y en su caso aprobación y de ser procedente se ordene la publicación correspondiente.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Tenango del Valle, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve** votos **a favor** por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos, por lo tanto, se originan los siguientes acuerdos:

Acuerdo 006/2024. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba por unanimidad de votos el Reglamento Interno de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México. (Anexo único)

Acuerdo 007/2024. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdo 008/2024. Toda vez que se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, se tienen por notificados de los presentes acuerdos.

Acuerdo 009/2024. Publíquese el presente Reglamento, así como los acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto número V

Análisis y discusión sobre el contingente de asuntos laborales entablados en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; hace del conocimiento a este cuerpo colegiado que se recibió oficio en la Secretaría del Ayuntamiento, signado por el Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, titular de la Consejería Jurídica del Municipio; por lo que con fundamento en el artículo 2.34 fracción I del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; solicitó autorización para ceder el uso de la palabra al Consejero Jurídico, a fin de que exponga el punto que se está presentando.

El Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, Titular de la Consejería Jurídica; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Me permito dar a conocer el informe actual respecto de las actividades que se llevan a cabo en la Consejería Jurídica en materia laboral, cada uno de ustedes en sus manos tiene un legajo y un oficio el cual contiene de manera precisa una tabla donde establecemos un concepto, donde establecemos un total que se refiere al número de expedientes y al estatus que guardan de manera general todos ellos, hoy en día tenemos un total de noventa expedientes vivos que se están litigando, todos y cada uno de ellos en diferentes etapas; diez de ellos se encuentran en etapa de ejecución, ejecución quiere decir que estamos a la



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

espera de que se dicte un auto de requerimiento o de embargo en contra del ayuntamiento para hacer o tratar de ejecutar el laudo respectivo; en dictamen tenemos 19 juicios, en dictamen quiere decir que se encuentran pendientes de resolución del laudo, están en esa etapa, están turnados para la resolución pero aún no existe en ellos; en amparo tenemos 04 juicios, en amparo quiere decir que ya tiene una resolución emitida por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, más sin embargo, la resolución no es favorable para la parte actora, por lo tanto deciden recurrirla y tampoco se ha resuelto, estamos al pendiente de ellos; en desahogo de pruebas tenemos 57 juicios, teníamos 55 el mes pasado, incrementaron dos más, son dos demandas que nos fueron notificadas nuevas por eso nos da un total de 90 expedientes; en archivo tenemos 42 y de todos y cada uno de ellos es un valor estimado, las cantidades están ahí en cada renglón posterior y de manera más detallada ya los encontramos en las hojas subsecuentes, no obstante, también se agrega una hoja al principio que son las actividades que han sido realizadas de manera particular, dentro de las más sobresalientes durante el mes de mayo como el desahogo de diferentes audiencias y en diferentes juicios.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; cuestiona: preguntarte ¿Cuántos asuntos? ¿cuántas demandas se han dado en esta administración?

El Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, Titular de la Consejería Jurídica; responde: en esta administración lo tenemos en el apartado, son las que dicen 2022, 2023, si me ayuda usted nos remitimos a ese apartado y las tenemos en donde dice desahogo de pruebas, ahí establece la fecha de inicio, pues obviamente que en su mayoría son del año 2019, 20, 21, 22; esas que dicen 22-23 son las que se han dado en nuestra administración, todos los del 2022 pues evidentemente son de personas que yo tengo conocimiento y que nos llevamos la sorpresa que es gente que venía a trabajar al ayuntamiento, bueno, supuestamente trabajaba pero nunca venía y en el momento que hubo el cambio de la administración nos llevamos la sorpresa de que nos llegan las demandas, se los digo por qué, porque como Consejería para efecto de entablar la debida defensa de cada uno de los juicios, nosotros tenemos que girar diversos oficios al director de administración,

11



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

inclusive, al área en donde supuestamente estaban adscritos encontrándonos con la sorpresa de que son gente que ni siquiera conocían, todos esos que dicen 22 son generados o derivados del cambio de administración que se suscitó en el año 2022 precisamente, los del 2023 ya corresponden precisamente y muy particular a nuestra administración, los que se suscitaron en esta administración, entonces si nos fijamos son tres.

12

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruye al Secretario del Ayuntamiento de continuidad a la sesión

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; da cuenta que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 122 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 fracciones I Sextus, I Septimus, 48 fracciones IV Bis, IV Ter y IV Cuarter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se generan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 010/2024. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, tiene por presentado al Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano y por cumplida su obligación de informar detalladamente de los litigios laborales en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle.

ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2024

1. El dieciséis de mayo a las diez horas con treinta minutos se atendió la audiencia inicial en el expediente 280/2019 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
2. El diecisiete de mayo a las nueve horas con treinta minutos se atendió la audiencia de la prueba confesional en el expediente 1592/2020 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE 2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

3. El veinte de mayo a las nueve horas con treinta minutos se atendió la audiencia de la prueba de inspección en el expediente 667/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
4. El veinte de mayo a las trece horas con treinta minutos se atendió la audiencia de la prueba confesional en el expediente 667/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
5. El veintiuno de mayo a las diez horas con treinta minutos se desahogó la audiencia de la prueba confesional en el expediente 2082/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
6. El veintiuno de mayo a las trece horas se desahogó la audiencia de la prueba testimonial en el expediente 667/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
7. El veintidós de mayo a las ocho horas con treinta minutos se desahogó la audiencia inicial en el expediente 38/2021 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
8. El veinticuatro de mayo a las once horas con treinta minutos se atendió la audiencia de la prueba confesional en el expediente 2110/2021 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
9. El veinticuatro de mayo a las doce horas con treinta minutos se atendió la audiencia de la prueba confesional en el expediente 584/2021 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
10. El veintisiete de mayo a las ocho horas con treinta minutos se atendió la audiencia de la prueba de inspección en el expediente 1592/2020 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
11. El veintisiete de mayo a las once horas con treinta minutos se atendió la audiencia de la prueba testimonial en el expediente 2110/2021 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
12. El veintisiete de mayo a las doce horas con treinta minutos se atendió la audiencia de la prueba testimonial en el expediente 584/2021 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
13. El veintisiete de mayo a las doce horas con treinta minutos se atendió la audiencia de la prueba pericial en el expediente 997/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

13



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- 14. El veintiocho de mayo a las doce horas con treinta minutos se desahogó la audiencia de la prueba testimonial en el expediente 584/2021 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
- 15. Revisión de expedientes laborales en el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

14

INFORME DE JUICIOS LABORALES MAYO 2024

CONCEPTO	TOTAL	ESTATUS
EJECUCION	10	VALOR TOTAL \$1,777,492.43 (UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 43/100 M.N).
DICTAMEN	19	PENDIENTE LA RESOLUCIÓN VALOR APROXIMADO \$5,621,221.53 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN PESOS 53/100 M.N.).
AMPARO	4	PENDIENTE RESOLUCIÓN. VALOR APROXIMADO \$1,353,797.56 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 56/100 M.N.).
DESAHOGO DE PRUEBAS	57	PENDIENTE DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO. VALOR APROXIMADO \$18,832,283.48 (DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N).
TOTAL DE EXPEDIENTES LITIGIOSOS.	90	

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ARCHIVADOS	42	ARCHIVO DEFINITIVO TOTAL, AHORRADO: \$6,876,109.83 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO NUEVE PESOS 83/100 M.N).
-------------------	-----------	--

15

EJECUCIÓN					
	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	347/2016	\$146,596.93	12/02/2016	MAYO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
2	588/2016	\$33,364.62	26/02/2016	MAYO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
3	707/2016	\$608,371.33	08/03/2016	MAYO 2024	SE HAN SOSTENIDO DIVERSAS PLATICAS A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
4	752/2016	\$202,103.11	15/03/2016	MAYO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
5	786/2016	\$243,933.22	18/03/2016	MAYO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
6	880/2019	\$110,346.60	14/02/2019	MAYO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

7	1189/2019	\$168,728.87	08/05/2019	MAYO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
8	1191/2019	\$76,636.32	14/09/2019	MAYO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
9	1554/2019	\$36,355.89	18/06/2019	MAYO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
10	1999/2019	\$151,055.54	07/06/2019	MAYO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
TOTAL		\$1'777,492.43			

16

DICTAMEN

NO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	352/2016	\$138,401.16 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	10/02/2016	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
2	677/2016	\$1'439,375.45 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	04/03/2016	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
3	1274/2016	\$384,693.31	14/07/2016	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
4	1261/2018	\$279,000.00 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	11/09/2018	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
5	1349/2018	\$137,293.81	22/08/2018	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
6	276/2019	\$347,011.10 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	30/01/2018	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
7	333/2019	\$255,764.06 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	28/01/2019	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN

Acordado



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

8	741/2019	\$488,261.96 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	15/02/2019	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
9	828/2019	\$258,060.10 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	05/06/2019	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
10	830/2019	\$182,174.74	12/02/2019	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
11	942/2019	\$263,000.00 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	25/03/2019	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
12	943/2019	\$547,043.82 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	04/09/2019	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
13	982/2019	\$90,000.00	21/02/2019	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
14	1131/2019	\$115,571.96	28/02/2019	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
15	1190/2019	\$200,000.00 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	16/04/2019	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
16	1406/2019	\$282,476.31 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	19/04/2019	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
17	2347/2019	\$73,149.45	02/08/2019	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
18	2904/2019	\$83,877.30	12/10/2019	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
19	2951/2019	\$56,067.00 MÁS	12/11/2019	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
TOTAL		\$5'621,221.53	SIN QUE IMPLIQUE RECONOMIENTO ALGUNO DE UNA POSIBLE CONDENA, LAS SIGUIENTES CUANTIFICACIONES DE LOS JUICIOS LABORALES EN UNA PERSPECTIVA DE RIESGO TOTAL, SE CUANTIFICARON AL 100% DE LO RECLAMADO POR LOS ACTORES EN SUS DEMANDAS, Y DE CONFORMIDAD CON LAS PRUEBAS DESAHOGADAS EN EL PROCEDIMIENTO, SALVO ERROR DE CARACTER ARITMETICO.		

17

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the table area]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

AMPARO					
NO.	EXPEDIENTE	COSTO ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	1583/2018	\$253,883.86 MAS REINSTALACIÓN Y APORTACIONES ISEMMYM	17/09/2018	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
2	1586/2018	\$246,002.86 MAS REINSTALACIÓN Y APORTACIONES ISEMMYM	17/09/2018	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
3	330/2019	\$621,126.45	04/04/2019	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
4	1188/2019	\$232,784.39	08/05/2019	MAYO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
TOTAL		\$1'353,797.56			

18

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

DESAHOGO DE PRUEBAS					
NO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	280/2019	\$37,238.35	27/02/2019	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
2	325/2019	\$39,963.60	28/01/2019	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
3	332/2019	\$460,000.00	28/01/2019	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
4	604/2019	\$61,271.48	06/02/2019	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
5	829/2019	\$470,000.00	29/04/2019	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
6	1029/2019	\$161,500.00	16/04/2019	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
7	1095/2019	\$300,000.00	27/02/2019	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
8	1193/2019	\$98,754.24	04/03/2019	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
9	1569/2019	\$172,500.90	05/05/2019	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
10	1692/2019	\$88,296.45	22/04/2019	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

11	2505/2019	\$564,852.00	12/09/2019	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
12	2950/2019	\$56,067.00	09/11/2020	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
13	3070/2019	\$63,000.00	04/12/2019	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
14	64/2020	\$93,685.00	16/01/2020	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
15	603/2020	\$162,225.36	13/03/2020	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
16	1151/2020	\$160,554.69	08/09/2020	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
17	1196/2020	\$132,050.00	21/09/2020	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
18	1383/2020	\$174,532.00	11/12/2020	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
19	1592/2020	\$87,030.00	23/02/2021	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
20	38/2021	\$5,994,226.11	03/02/2021	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
21	319/2021	\$250,250.00	31/03/2021	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
22	584/2021	\$116,242.01	20/05/2021	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
23	662/2021	\$149,370.68	31/05/2021	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
24	703/2021	\$27,000.00	07/06/2021	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
25	1562/2021	\$239,940.00	03/09/2021	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
26	2110/2021	\$147,060.00	30/11/2021	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
27	212/2022	\$281,621.52	21/01/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
28	285/2022	\$179,320.00	26/01/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
29	286/2022	\$175,120.00	26/01/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
30	287/2022	\$185,444.00	26/01/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
31	288/2022	\$523,898.31	02/02/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
32	289/2022	\$237,218.00	26/01/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
33	290/2022	\$566,787.08	25/01/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
34	291/2022	\$166,610.00	26/01/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
35	292/2022	\$420,676.00	26/01/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

36	444/2022	\$434,152.89	31/01/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
37	492/2022	\$180,344.27	31/01/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
38	667/2022	\$70,034.09	02/02/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
39	669/2022	\$319,464.73	02/02/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
40	737/2022	\$197,067.53	25/01/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
41	770/2022	\$197,584.94	03/02/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
42	863/2022	\$217,228.50	08/02/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
43	997/2022	\$669,556.21	10/02/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
44	1088/2022	\$680,000.00	15/02/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
45	1091/2022	\$146,800.00	15/02/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
46	1431/2022	\$112,507.31	04/02/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
47	1488/2022	\$136,200.00	07/03/2023	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
48	1663/2022	\$193,827.27	18/03/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
49	2082/2022	\$210,665.76	28/04/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
50	2144/2022	\$311,408.00	02/07/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
51	2501/2022	\$44,718.65	28/06/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
52	2807/2022	\$415,000.00	15/08/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
53	2817/2022	\$70,254.70	15/08/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
54	2848/2022	\$907,499.36	19/08/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
55	341/2023	\$139,743.87	17/03/2023	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
56	459/2023	\$81,242.32	10/04/2023	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
57	1676/2023	\$108,745.17	18/08/2022	MAYO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

TOTAL	\$18'832,283.48	SIN QUE IMPLIQUE RECONOMIENTO ALGUNO DE UNA POSIBLE CONDENA, LAS CUANTIFICACIONES DE LOS JUICIOS LABORALES EN UNA PERSPECTIVA DE RIESGO TOTAL, SE CUANTIFICARON AL 100% DE LO RECLAMADO POR LOS ACTORES EN SUS DEMANDAS, SALVO ERROR DE CARACTER ARITMETICO.
--------------	------------------------	--

21

*SIN CUANTIFICACIÓN, YA QUE LAS PARTES NO HEMOS OFRECIDO PRUEBAS DEBIDO A QUE SON NUEVAS DEMANDAS, POR LO QUE NO SE PUEDE TENER UNA ESTIMACIÓN CORRECTA.

ARCHIVADOS						
NO	EXPEDIENTE	COSTO LAUDO	PAGADO	AHORRO	FECHA DE TÉRMINO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
1	248/2016	\$215,770.42	ABSUELVEN AL AYUNTAMIENTO	\$215,770.42	09/04/2022	MAYO 2024
2	306/2016	\$187,231.66	\$90,000.00	\$97,231.66	15/07/2022	MAYO 2024
3	351/2016	\$218,500.00	\$218,500.00	\$0.00	24/05/2017	MAYO 2024
4	364/2016	\$410,525.74	\$190,000.00	\$220,525.74	08/11/2023	MAYO 2024
5	389/2016	\$1,456,522.48	\$350,000.00	\$1,106,522.48	30/01/2023	MAYO 2024
6	647/2016	\$270,691.94	\$140,000.00	\$130,691.94	13/02/2024	MAYO 2024
7	755/2016	\$181,000.00	\$181,000.00	\$0.00	16/07/2021	MAYO 2024
8	1003/2016	\$96,339.77	ABSUELVEN AL AYUNTAMIENTO	\$96,339.77	27/04/2021	MAYO 2024
9	1416/2016	\$129,121.92	DESISIMIENTO	\$129,121.92	11/07/2022	MAYO 2024
10	975/2017	\$179,701.74	DESISIMIENTO	\$179,701.74	17/08/2023	MAYO 2024
11	377/2018	\$110,643.75	DESISIMIENTO	\$110,643.75	17/08/2023	MAYO 2024
12	535/2018	\$657,241.68	\$657,241.68	\$0.00	24/01/2024	MAYO 2024
13	768/2018	\$479,085.99	\$200,000.00	\$279,085.99	15/08/2022	MAYO 2024
14	788/2018	DESISIMIENTO	DESISIMIENTO	DESISIMIENTO	25/10/2018	MAYO 2024
15	1439/2018	\$76,106.19	\$0.00	\$76,106.19	05/05/2019	MAYO 2024
16	277/2019	\$65,000.00	\$33,000.00	\$32,000.00	15/03/2022	MAYO 2024
17	358/2019	\$83,000.00	\$18,000.00	\$65,000.00	28/06/2023	MAYO 2024
18	407/2019	\$41,571.06	\$23,000.00	\$18,571.06	15/03/2022	MAYO 2024
19	408/2019	\$43,975.80	\$16,000.00	\$27,975.80	28/06/2023	MAYO 2024
20	483/2019	\$345,788.00	\$24,600.00	\$321,188.00	07/07/2023	MAYO 2024
21	492/2019	\$195,916.65	\$0.00	\$195,916.65	02/02/2022	MAYO 2024
22	537/2019	\$84,780.00	DESISIMIENTO	\$84,780.00	01/08/2022	MAYO 2024
23	589/2019	\$298,701.33	\$80,000.00	\$218,701.33	01/08/2022	MAYO 2024
24	590/2019	\$159,600.00	\$10,000.00	\$149,600.00	01/08/2022	MAYO 2024
25	889/2019	\$391,886.00	DESISIMIENTO	\$391,886.00	08/08/2023	MAYO 2024
26	971/2019	\$293,886.09	DESISIMIENTO	\$293,886.09	08/08/2023	MAYO 2024
27	1158/2019	\$358,615.42	\$90,000.00	\$268,615.42	06/06/2022	MAYO 2024
28	1540/2019	\$14,523.30	\$14,523.30	\$0.00	28/02/2022	MAYO 2024
29	1881/2019	\$109,096.19	NULIDAD DE JUICIO	\$109,096.19	02/05/2023	MAYO 2024
30	2350/2019	\$98,279.90	\$15,000.00	\$83,279.90	16/03/2022	MAYO 2024
31	594/2020	\$15,126.61	\$3,000.00	\$12,126.61	13/09/2022	MAYO 2024
32	861/2020	\$87,600.00	\$2,500.00	\$85,100.00	29/03/2022	MAYO 2024
33	867/2022	\$160,440.00	\$16,198.68	\$144,241.32	19/06/2023	MAYO 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

34	95/2021	\$120,600.00	DEISISIMIENTO	\$120,600.00	22/06/2023	MAYO 2024	
35	570/2021	\$41,712.00		\$22,320.00	\$19,392.00	19/06/2023	MAYO 2024
36	571/2021	\$170,000.00		\$18,165.00	\$151,835.00	22/06/2023	MAYO 2024
37	CSJ/979/2021	\$700,000.00	NULIDAD DE JUICIO		\$700,000.00	09/07/2022	MAYO 2024
38	1106/2021	INCOMPETENTE	INCOMPETENTE	INCOMPETENTE		23/02/2022	MAYO 2024
39	1403/2021	\$118,300.00		\$20,640.00	\$97,660.00	22/06/2023	MAYO 2024
40	929/2022	\$217,621.11		\$20,000.00	\$197,621.11	12/07/2023	MAYO 2024
41	1049/2022	\$350,000.00		\$35,000.00	\$315,000.00	22/06/2023	MAYO 2024
42	1325/2022	\$161,295.75		\$31,000.00	\$130,295.75	14/02/2024	MAYO 2024
		Total de costo laudo		Total pagado	Total ahorrado		
		\$9'395,798.49		\$2'519,688.66	\$6'876,109.83		

22

Acuerdo 011/2024. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto número VI

Participación de los ciudadanos inscritos conforme a la Convocatoria para la Décima Quinta Sesión Abierta de Cabildo

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Se informa que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 2.11, 2.12, 2.13, 2.14 y 2.17 del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; son Sesiones Abiertas aquellas que celebra el ayuntamiento, en la cual los habitantes participan directamente con derecho a voz, pero sin voto, a fin de discutir asuntos de interés para la comunidad y con competencia sobre el mismo.

En este tipo de sesiones, el ayuntamiento escuchará la opinión del público que participe en la sesión y podrá tomarla en cuenta al dictaminar sus resoluciones.

(Handwritten signatures and notes in blue ink)



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Quando asista público a las sesiones observará respeto y compostura, cuidando quien la presida que por ningún motivo tome parte en las deliberaciones del ayuntamiento, ni exprese manifestaciones que alteren el orden en el recinto.

Quien presida la sesión hará preservar el orden público, pudiendo ordenar al infractor abandonar el lugar o en caso de reincidencia remitirlo a la autoridad competente para la sanción procedente.

Se hace constar y se da cuenta a los integrantes de este ayuntamiento, que se dio cumplimiento publicando la convocatoria de mérito en fecha trece de junio de dos mil veinticuatro, registrándose un total de ocho participantes los cuales cumplieron con los requisitos señalados, siendo los siguientes:

- ❖ El C. Trinidad González Parra;
- ❖ El C. Gerardo Camacho Campos;
- ❖ La C. María Elena Alamillo Arias;
- ❖ La C. Ana Karina Díaz Alonso;
- ❖ La C. Teresa Clara Hernández Campos;
- ❖ La C. Diana Franceli Hernández Nava;
- ❖ El C. José Luis Montes de Oca; y,
- ❖ El C. Ángel de la Luz.

Por lo que pidió autorización para cederles el uso de la palabra en el orden que han sido nombrados, recordándoles a los participantes que únicamente tienen 3 minutos para la exposición de sus peticiones.

El C. Trinidad González Parra, integrante de la Mayordomía 2024 de Santiago de Apóstol; hace uso de la palabra diciendo: en nombre de la Mayordomía 2024 de aquí de Santiaguillo Coaxuxtenco, nosotros somos representantes de la mayordomía, señor presidente, le hacemos una petición que si nos puede usted apoyar el 21 de julio con sus grúas, patrullas, para limpiar el recorrido de donde se va a hacer el paseo, quitar camionetas, carros, es la petición que nosotros tenemos por parte de la mayordomía.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: a nombre de mis compañeros regidoras, regidores y la síndico, compañeros de la administración, son apoyos que hacemos con mucho gusto, cuentan con el respaldo correspondiente, creo que ya va a ser en el mes de julio y bueno, independientemente de los compañeros de seguridad, de movilidad o de protección civil o de otras áreas que pudieran ser útiles paralelamente para el desarrollo de este evento, cuentan con todo el respaldo con mucho gusto.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; solicita la participación del C. Gerardo Camacho Campos.

El C. Gerardo Camacho Campos, realiza su participación diciendo: el punto que me trae aquí como ciudadano es tocante a los terrenos que ocupan la preparatoria o la Universidad del Estado de México; ya que como es público y es visto los ciudadanos y los vecinos nos hemos percatado que hay una malla ciclónica y para no cometer ningún ilícito ni caer en errores quisiéramos saber el Ayuntamiento que información tiene de acuerdo a sus dependencias porque los vecinos nos hemos organizado pues sí nos causa inquietud ya que el tema ha estado latente aquí en Santiaguito y no queremos cometer ningún error, se quiere trabajar de la mano en coordinación como se ha venido trabajando con la síndico con la información y entonces la duda y como portavoz de los vecinos de aquí de Santiaguito si nos gustaría saber hasta ahorita que información hay respecto a los terrenos y como se va trabajando y ponernos también a su disposición y coadyuvarles para abonar a la transparencia o buscar el fin que siempre hemos buscado como comunidad, no somos una comunidad conflictiva, somos una comunidad que busca el bienestar y en ese contexto por eso pedimos que se hagan y se retomen los trabajos que se tienen con la Universidad para tener más certezas que dudas y poder trabajar de la mano, entonces, la duda que nos trae aquí es la información que tiene respecto a las dependencias del ayuntamiento, ¿Qué es lo que está pasando? ¿es una donación? ¿la Universidad ya retoma los trabajos? ¿es un particular? ¿y cómo va a beneficiar a la comunidad? Por obvias razones aquí de vecindad a la comunidad de Santiaguito, entonces, si me gustaría saber qué información se tiene y cómo se está trabajando.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: el tema se ha comentado de manera indistinta con compañeros de la comunidad, el manejo de la información respecto a este tema, pues, es muy importante que se dé de manera puntual para que no haya una distorsión y en la distorsión haya inquietudes; el terreno pertenece a la Universidad Autónoma del Estado de México, ellos se acercan al gobierno municipal para coadyuvar en la cuestión del proceso de regularización del predio, en las mesas de trabajo que se han tenido, se pretende precisamente dejar en condiciones legales bien, descontando las áreas que han sido afectadas por las viviendas, eso se va a descontar, se les ha comentado, ya no es un tema de preocupación, el rector de la Universidad ha sido muy puntual en especificar que todas esas afectaciones se descuenten del área total del polígono, el polígono es un área muy grande, colinda pues prácticamente con todas las cuadras del entorno, las calle principales Juárez, Patriotismo y pues bueno, ahí están las medidas que la documentación así lo dicen. El tema de regularizar por parte de la universidad, es para acabar precisamente con una controversia, de inicio que quede sí muy claro, los terrenos son de la universidad, se ha suscitado en el proceso de regularización de los terrenos algunas personas que se ostentan como dueños con documentos de bienes comunales, una constancia de posesión, no recuerdo los nombres, una persona de Mexicaltzingo y una mujer de Villa Guerrero, los cuales tienen procedimiento porque no tienen ellos la documentación suficiente, lo único que presentan o en su momento dicen presentar, a mí no me consta, es una constancia de posesión; la parte actora, responsable directa es el área jurídica de la Universidad, son los que se han sentado con nosotros para precisamente ayudarles a desahogar la cuestión de mediciones, de levantamientos topográficos, etc., lo que respecta a la parte municipal, nosotros simplemente hemos ayudado, hemos coadyuvado precisamente a los trabajos que ellos tienen que presentar a otras instancias del gobierno del Estado para la regularización de los predios, en la regularización se ha tenido una plática y se firmó un convenio que una vez que se regularicen se pudieran incluir en esa regularización algunos cortes que se llaman calles en donde nosotros hemos ayudado precisamente a incentivar el tiro de la proyección de la calle, ¿para qué? Para que nosotros tengamos también la facilidad en su momento de tener vías alternas que tanta falta hacen al interior hacia este sector de la comunidad, de la delegación,

25



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

entonces, lo que nosotros hemos hecho es precisamente sobre Patriotismo hacia el fondo pasando por un costado de los campos, precisamente refrescar la parte de lo que va a ser la calle de manera formal, eso es un trámite que se tiene que concluir; una vez que se lleve a cabo precisamente la primera etapa de la Universidad dentro de esa etapa pasaríamos precisamente a la autorización y el reconocimiento de las calles oficiales, entonces, creo que se están manejando tres cortes, se tienen los documentos que con mucho gusto se pueden presentar, se ha trabajado con diversas áreas de la administración, desarrollo urbano, con catastro, con el área de sindicatura que tiene que ver con el control patrimonial de áreas del municipio, entonces, en esa correlación nosotros hemos ayudado y precisamente entre la parte del convenio que se firmó tiene que ser una situación de facilidades de ambas partes porque están trabajando al interior del municipio, al interior de la delegación de Santiaguito, se tiene también considerado que una de las tres fracciones que se van a derivar precisamente de esta regularización, una fracción, una de tres es precisamente la que está pegada hacia lo que es el tanque de agua, se quede ya a favor de lo que es la delegación, la sugerencia por la naturaleza del predio es que se ocupe para una situación de esparcimiento social público, un área verde, un área en ese sentido y de hecho si me lo permiten, acaba de llegar el representante del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, el licenciado, él es el encargado responsable el apoderado legal de la Universidad, yo le pedí de favor que se presentará para que él de viva voz explicara precisamente si incluyese algunas dudas, algunas situaciones de inconvenientes que nos hiciera favor de participar precisamente para explicar a grandes rasgos el procedimiento de los terrenos de la Universidad que se encuentran ubicados en esta delegación de Santiaguito.

El Dr. Sergio Ruíz Peña, Apoderado Legal de la Universidad Autónoma del Estado de México; realiza su participación mencionando: perdón por la demora, las actividades y esto que fue un tanto prematuro, agradecemos primero que nada la invitación del señor presidente municipal aquí ante ustedes para efecto de hacer algunas aclaraciones y puntualizaciones en relación con los terrenos universitarios, sabemos que hay algunas inquietudes, algunas dudas pero sobre todo muchas especulaciones, yo creo que lo importante es hacer algunas



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

aclaraciones y precisiones al respecto, primero: históricamente y más para ustedes que son vecinos de aquí de esta comunidad, deben de tener conocimiento que ha habido una historia a veces un poquito complicada entre la relación de la universidad con algunas, algunos vecinos por la cuestión de los terrenos; quiero explicar un poquito de antecedentes y el historial para efecto de que se precise, nosotros tenemos escrituras que datan de 1972 y 1973 son específicamente siete escrituras que nos abarcan o nos acreditan como propietarios de ocho predios, ocho predios que en su totalidad suman alrededor de 15 hectáreas, esto fue adquirido mediante compra-venta, sabemos que algunos casos fueron algunas donaciones también de personas oriundas de esta comunidad para efecto de establecer una campus para efecto de tener una oferta educativa por parte de la Universidad Autónoma del Estado de México en esta comunidad, desgraciadamente no se ha podido, no se pudo a lo largo de la historia cumplir con toda la oferta educativa que se tenía y se tiene deseando sea un ideal, sin embargo, todo pasa también por diversas cuestiones entre ellas mucho del aspecto económico, el aspecto económico ha sido una de nuestras limitantes y más en esta actualidad, no nos ha alcanzado, el gasto operativo de una escuela es cara y la construcción pues evidentemente también lo es, ha habido intención y no solamente en esta comunidad, en todo el Estado de México, entonces, se logró construir una parte, se llevó a cabo un sistema de lo que existieron que fueron las preparatorias regionales y fue como se logró cubrir parte de la oferta educativa específicamente a nivel medio superior (preparatoria) después tuvimos como universidad la intención de ampliar también instalaciones y el mismo aspecto económico nos lo limitó: Dentro de las poligonales que nosotros tenemos identificadas debido a diversos trabajos de campo realizados, trabajos muy técnicos como levantamientos topográficos, la verdad es que tenemos unas zonas de afectación y unas zonas de invasión, les cito a manera de ejemplo, hay una calle diagonal que está detrás de lo que es la escuela preparatoria, todo eso es parte de la propiedad de la universidad, sin embargo, ya hay una afectación y así por el estilo en las diversas colindancias, a estas alturas y debido también a un acercamiento que tuvimos nosotros como universidad con el ayuntamiento, hemos estado teniendo algunas reuniones para efecto de buscar una amigable solución y composición, esto, porque en algún momento se construyó un tanque elevado también debe de ser de conocimiento



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

de todos ustedes y esto está de acuerdo con lo que documentalmente nosotros tenemos en propiedad universitaria, se interpuso en su oportunidad un juicio de amparo, mismo que dejamos inactivo debido a que en esta administración con el contador Roberto tuvimos ese acercamiento y empezamos a perfilar algunas soluciones, no queremos y eso lo aclaro, es una postura institucional, tenemos instrucciones muy precisas del señor Rector, no afectar socialmente nada, la universidad es un ente, es una universidad orgullosamente pública y es un ente que también se debe a la sociedad, en tal virtud, todo lo que deba de hacer siempre buscará que sea en beneficio de todas las partes, a veces es un dilema y es un tema difícil porque como universidad tenemos la obligación legal de cuidar nosotros el patrimonio universitario bajo la pena de que si no lo hacemos incurrimos en una responsabilidad, pero por otra parte también tenemos el deber moral, el deber social de cuidar todo lo que la sociedad requiere y necesita, en ese punto, de equilibrio bajo esos dos aspectos hemos estado buscando soluciones, no queremos afectar el tanque elevado, sabemos que es de un impacto social importante, no lo vamos a afectar, estamos llevando a cabo precisamente los términos cuidadosos para efecto de que sea uno de los aspectos que se queda; otro aspecto que también el señor rector lo tiene muy claro y que también no los ha puntualizado el señor presidente municipal, no afectar ninguna de las viviendas ya construidas, es decir, vamos a cuidar también ya no afectar. ¿Cuál es la mejor forma, la mejor manera de llevar a cabo la resolución de esto para efecto incluso de poderles facilitar la regularización de sus predios, yo no sé si algunos de los compañeros que estén asistentes el día de hoy tenga o se encuentre en uno de esos inmuebles pero vamos a estar buscando la forma de facilitar lo que hay, entonces, tenemos esa situación, sin embargo, en este camino, en este contexto que todo iba muy bien nos encontramos con una problemática actual, tenemos intentos de invasión y de despojo por parte de un grupo de personas, desconocemos quienes sean, tenemos identificados nombres y apellidos pero no sabemos quién o quiénes se encuentren detrás de este tema, hemos hecho algunos, seguramente han visto y también me han visto por ahí haciendo auxilio, pidiendo auxilio a la policía municipal, a la policía estatal, tuvimos también en alguna ocasión un operativo a cargo de la fiscalía del Estado de México y hemos hecho algunas detenciones y puesto a disposición, en carácter de detenidos a las personas que hemos



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

encontrado dentro de estos terrenos, actualmente se nos metieron otras personas porque es una cuestión persistente y estamos trabajando, no puedo ni debo por razones obvias y de seguridad en el trabajo jurídico en la estrategia de entrar en tanto detalle, lo único que sí puedo precisar y que esto es lo importante es que seguimos trabajando para efecto de no dejar un solo centímetro para personas que no les corresponde y que pretenden despojarnos de esos terrenos universitarios, en este camino y en este contexto la verdad es que aprovecho para hacer un reconocimiento a nombre personal, a nombre de la universidad, a nombre del rector, al señor presidente porque hemos contado con todo el apoyo de la policía municipal y del propio ayuntamiento para efecto de conseguir ese mecanismo de defensa que estamos llevando a cabo. Próximamente va a haber también más movimiento porque hemos venido trabajando, les comento, solamente las personas que están ahí aprovechando una coyuntura entran en posesión, plantearon acciones legales entre ellos un juicio de amparo, consiguieron inicialmente una medida suspensiva, actualmente ya no existe y estamos precisamente atacando lo jurídico y todo el camino que nosotros hemos llevado siempre ha sido y seguirá siendo exactamente dentro del marco legal, no hemos hecho nada incorrecto, nada indebido y esa es la postura concreta y específica que nosotros tenemos, además, puedo también comentar que dentro de la solución que estamos buscando, una vez resuelto este tercer aspecto coyuntural que se nos presentó de intento de despojo, una vez que logremos solventar esto, vamos a continuar trabajando de manera conjunta con el ayuntamiento para efecto de poder resolver esto, porque estamos pensando también que tienen unos proyectos en el ayuntamiento que nos han sido presentados, nos parecen interesantes, yo incluso les comparto ya lo he dicho a título personal, yo no soy de la comunidad pero veo los proyectos que tienen y hasta me emocionan porque tienen una planeación urbana muy importante y creo que van a ser de bastante aportación social para ustedes, yo creo que los mayores beneficiarios van a ser integrantes de esta comunidad, eso es lo que les puedo comentar, los detalles, hacen falta todavía bastante trabajos, esto no es fácil, imagínense nada más para ponerlo en perspectiva, si la construcción de una casa, de una vivienda, conlleva planos, proyectos, ajustes y reajustes, nada más imagínense un proyecto de esta magnitud en donde tenemos varias hectáreas y en donde también todo tiene que pasar primero por la voluntad

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

política de su administración municipal que sí la tiene, más todos los trabajos técnicos que son muy grandes y aunado a ello el gran esfuerzo económico que esto conlleva porque esto cuesta mucho dinero y esto es en la actualidad pero sabemos y nos ha tocado ver que muchas personas cuando tienen la voluntad, con menos hacen más que otros, entonces confiamos que eso va a ser porque es un tema conjunto, la idea es que busquemos una fórmula mágica que es la postura nuestra que haya un ganar y ganar, es decir, que gane la comunidad de Santiaguito, que gane la universidad y que gane evidentemente la administración municipal porque yo creo que ellos en el momento que hagan una aportación social importante y considerable están ganando al cumplir con ese compromiso social que también tienen, eso es lo que yo puedo compartir.

El C. Gerardo Camacho Campos, menciona: retomo mi participación para concluir y para entender, qué bueno que esta el representante de la universidad, que bueno que haya la voluntad por parte del ayuntamiento, yo nada más pediría a nombre de mis vecinos que se hiciera una comitiva como efectivamente para trabajar de la mano y ver con transparencia y a partir de las realidades, efectivamente en las escrituras hay un predio que no está reconocido por la autoridad y en donde se colocó el tanque elevado y efectivamente esos dos predios sí pertenecen a la universidad, por eso sí me gustaría que se echara de una vez un vistazo a las escrituras originales y poder partir, da gusto la representación de la universidad que es efectivamente la comunidad lo que queremos, un ganar-ganar, que todos tengamos una calidad de vida mejor y que en ese contexto se busquen las soluciones para un bienestar, entonces, yo propondría que si lo permite el cabildo, la representación de la universidad y algunos vecinos aquí como comunidad que los tres trabajáramos para hacer una comitiva y poderle dar seguimiento de este tema y que cuenten claro con el apoyo de algunas personas y si podemos coadyuvar con mucho gusto y como comunidad lo podemos hacer y de mi parte yo invitaría que se retomaran las escrituras originales y que toda la información que sea para el ayuntamiento en cuanto al impacto ambiental, en cuanto a los servicios, si en un momento se necesitan hacer pues que se tengan las facilidades y que se dé de conocimiento, yo nada más pediría eso.

30



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; menciona: con su autorización presidente, primero preguntarle licenciado su nombre completo a efecto de que conste en acta y nombrarlo así como representante de la máxima casa de estudios de este estado.

El Doctor en Derecho Sergio Ruiz Peña; dice: sí por supuesto, mi nombre es Sergio Ruiz Peña, soy doctor en derecho, representante y apoderado legal de la Universidad Autónoma del Estado de México, soy la persona que desde hace varios años he llevado esto y soy incluso la persona que también firmó en su oportunidad el juicio de amparo que se presentó en contra de la comunidad y en contra del propio ayuntamiento previo a esta actual administración, cabe señalar que justamente se suspendió ese procedimiento en atención al acercamiento que tuvimos y aprovecho también para dos cuestiones, la primera: para hacer una precisión, dentro de este mismo juicio de amparo que comentaba que lo motivó la construcción del tanque elevado, se llevaron a cabo los dictámenes periciales en materia de topografía y la colindancia nuestra en cuanto a propiedad de acuerdo con documentos de las escrituras, llegan a la calle que no recuerdo cómo se llama, todavía incluso llegan un poco fuera aunque ya está trasado, no hay ningún otro documento quizá sea una sensación, una percepción social como comunidad, pero a final de cuentas y lo digo con toda claridad y con todo respeto, lo que vale para las autoridades es lo que principalmente hay y lo tenemos, sin embargo, también vuelvo a repetir, no es la intención afectarles sino todo lo contrario, estamos considerando a petición del señor presidente, tiene algunos proyectos, nos están solicitando un área de donación que se está considerando de manera muy seria y muy factible por parte de la universidad porque eso es justamente la parte de ganar-ganar y la donación es para bien del dominio público evidentemente pero para la comunidad, entonces, esa es el área importante y entre ellos se encuentra justamente el tanque elevado, el proyecto que nos han presentado, expuesto y que hemos venido trabajando y ajustando de manera conjunta, no quiero yo pecar de indiscreto pero representa socialmente un aspecto de más impacto positivo para la comunidad y eso es lo que yo puedo comentar, entonces, documentalmente yo no tengo problema, en cuanto a la comitiva yo siempre he dicho lo que ayuda no daña pero no soy yo ni la persona,



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ni es la universidad que le corresponde hacer la convocatoria, estamos a lo que ustedes determinen para hacer las aclaraciones, precisiones y demás y por último al menos de mi parte, señor presidente por mi conducto le manda el señor rector un amable saludo, también a la comunidad y les reitera todo el apoyo de lo que la universidad puede brindar en relación con este beneficio social.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; menciona: gracias estimado doctor Sergio Ruiz Peña, sea usted bienvenido a Tenango, en relación a la comitiva y por instrucciones del presidente, se instruye a nuestro delegado municipal encabece la comitiva que solicita la ciudadanía a través de la autoridad auxiliar más cercana a la comunidad de Santiaguito, nos coordinamos delegado y nos ponemos de acuerdo con el doctor.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: aprovecho para que por su conducto se refrende el respaldo incondicional de la administración que representamos para coadyuvar de manera directa, frontal como lo hemos venido haciendo y legalmente acabar con las controversias y agradecer el interés de la ciudadanía, todos somos creo que aquí los interesados en el tema de que se resuelva tanto la sociedad, el ayuntamiento y la universidad como dueños, estamos a sus órdenes.

El Doctor en Derecho Sergio Ruiz Peña, representante y apoderado legal de la Universidad Autónoma del Estado de México; responde: muchas gracias, por su conducto le damos los saludos al señor rector y también quiero agradecer, no los conozco a todos, pero ya que me han estado identificando algunas personas vecinas precisamente de la comunidad, hemos tenido algunos contactos y nos han hecho el ofrecimiento de apoyo social para efecto de atacar y afrontar precisamente esta coyuntura, la verdad es que sí los necesitamos, sí los necesitamos porque lo que tenemos y puedo comentar de acuerdo con información derivada de la Fiscalía del Estado, quienes están al menos encabezando y lo que sí tenemos identificados como invasores del terreno de la universidad, es un grupo de personas que se dedican ese es su modus operandi, es un grupo de delincuentes que por ahí andan aprovechando la coyuntura con

32



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

algunas personas conocidas que ponen como escudo, como pretexto, para efecto de ellos estar llevando a cabo este tipo de invasiones, ya tienen identificadas, me compartieron una ficha en donde en otras comunidades han estado también haciendo este tipo de cuestiones y sí es importante para nosotros el respaldo social porque esto legitima y justifica todas las acciones legales que nos asisten, sobre todo nos asiste legalmente desde el momento en que tenemos documentos de hace muchos años que nos acreditan como propietarios, son escrituras públicas debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad, no tienen mayor problema, los límites han estado marcados y creo que todas las personas que son de la comunidad las identifican perfectamente, pero, también en este tipo de cuestiones si ven algunos operativos, algunos movimientos, todo siempre será dentro del marco de la legalidad, nosotros nunca hemos actuado al margen de la misma, estaremos ahí y quienes se puedan sumar como me lo han estado ofreciendo, ya será en su oportunidad de manera muy coordinada, muy planeada para no echar a perder también o no afectar y que se puedan salir con la suya estas personas, son un grupo no tan grande tampoco pero si es importante de establecer, con una comunidad a favor de este tipo de causas que a final de cuentas repito, ustedes van a ser los mayores beneficiarios o usufructuarios porque una vez que recuperemos vamos a poder regularizar y legitimar esta porción que nos pide de donación el ayuntamiento que todavía estamos en ajustes pero que seguramente les va a agradar, a mí en lo personal me agrada y me agrada mucho, me reitero a sus órdenes y les agradezco mucho ese apoyo que nos han estado manifestando y en soportar incluso aquí nuestro amigo el licenciado Ángel que también ya nos conocimos, nos ha ofrecido el apoyo como autoridad auxiliar de la comunidad y la verdad Ángel muchas gracias también por el apoyo, por tu trabajo y tu representación, no obstante tu juventud, se te aprecia, yo veo todo ese ánimo, toda esa injundia para efecto de llevar a cabo los trabajos en favor de la comunidad.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; solicita la participación de la C. María Elena Alamillo Arias.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La C. María Elena Alamillo Arias, realiza su participación diciendo: yo también vengo con esa inquietud de lo de los terrenos, yo quería que estuviera presente el secretario representante de la universidad porque yo hace diez años que estuvo el problema de los terrenos, yo fui una de las personas que éramos como 50-70 personas que fuimos a la universidad con el rector y el nos comentó muchas situaciones, desafortunadamente nosotros hicimos las peticiones y todo, hicimos una carpeta donde se quedó en la delegación y algunas peticiones en Tenango del Valle con el presidente en ese entonces, entonces yo ahorita mi inquietud y ahorita que ya nos aclaró muchos puntos, es de que nosotros la calle la habíamos ganado de 12 metros, nosotros fuimos a la Ciudad de México, nosotros fuimos a Tenancingo, nosotros fuimos a Lerma y ahí en Lerma nos dijeron que era una línea territorial porque era una zanja, no sé si alguno de Tenango pero de aquí de Santiaguito sabíamos que iba a pasar la autopista y que iba a salir a MACIMEX, entonces él nos comentó tanto el rector que se tenía que pelear esa calle para Santiaguito porque no existía calle de 12 metros, entonces, después se ganó la calle pero todavía llevamos un documento a Tenango del Valle y aquí a Santiaguito que se quedó con el delegado actual, también se nos dio en Tenango del Valle la resolución que sí se iba a quedar de 12 metros, hoy pedimos esa carpeta y ya no está, entonces yo quería pedir que si nosotros todavía podemos ir a rectoría a Toluca para volver a esa inquietud, porque como ahorita saben nosotros la peleamos para desemboque de nuestro pueblo porque nuestro pueblo sabe que no hay paso, entonces, pedimos esa calle tremendamente ancha porque por ahí va a ser nuestro desemboque del día del paseo y del día de la fiesta porque no podemos pasar y nos afecta las calles continuas de que no podemos entrar con automóvil, no podemos entrar, entonces, fue la petición de toda esa calle, las dos calles hasta azucenas y la siguiente, son tres calles las que fuimos a pedir esa petición, por eso le digo que no fuimos ni dos ni tres, fuimos como 50-70 gentes, entonces, hoy vemos que ya el perimetral que pusieron de esa malla pues no nos deja más que para un solo automóvil, entonces, donde podemos ir nosotros como ciudadanos y como que nos afecta ahí porque no podemos entrar ni salir para esos 12 metros, por eso estaba la trabe última hasta allá porque se habían ganado esos 12 metros y hoy ya la recorrieron más, pero ese era el motivo que la universidad ya no puso su perimetral de barda porque hasta ahí se ganó la calle pero desafortunadamente

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ya no están esos papeles, esa carpeta ya no está, entonces, yo le quería pedir al señor representante de la universidad que si todavía vamos a ir los representantes de las tres calles a ver al rector a Toluca para que se haga otra vez esa petición y ojalá de hace 10 años pues sí tenga esa solicitud que nosotros hicimos de estas tres calles.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: si, lo escuchamos, tenemos ahí de manera frontal, cercana, a quién es el apoderado legal de la universidad para cualquier situación que se tenga injerencia precisamente en sus polígonos, lo tendríamos que ver con él y también nos quedó claro que se insertan o se integran en una mesa de representación por parte de ustedes, ahí, con todo respeto pónganse de acuerdo, que sea un grupo compacto porque si no, no funcionan las mesas, sería un grupo muy reducido para que independientemente de lo que traten es una situación de seguimiento y de conocimiento después lo puedan a hacer extensivo y que la situación de la información sea la que es, que no se distorsione porque los malos comentarios o los rumores afectan muchísimo, tenemos nosotros creo que todas las condiciones de esclarecer cualquier inquietud, lo hacemos en su oportunidad a través de las mesas y por supuesto va a estar presente la gente representativa de la universidad.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; solicita la participación del delegado Ángel de la Luz.

El C. Ángel de la Luz, Delegado de Santiaguito; expone su participación diciendo: en primer término agradecer la disposición que siempre ha tenido el presidente municipal para esta delegación, con este es el tercer cabildo abierto que se lleva a cabo y siempre haciendo muchos puntos muy nutridos para beneficio de la comunidad, primer punto que ya lo han comentado varios vecinos de aquí de la comunidad en relación a los terrenos propiedad de la Universidad Autónoma del Estado de México, exdelegados también lo han comentado en su momento insisto a través de esta controversia legal que existe que después de manera muy mal intencionada se hacen comentarios que distorsionan la situación legal,

35



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

que bueno y se agradece la representación de la Universidad Autónoma del Estado de México, de manera personal agradecer al presidente, a la síndico, regidoras y regidores el apoyo que se ha brindado para esta delegación; también hacerles de su conocimiento que como ya lo hemos externado a través de las redes sociales de fecha veinte de junio del presente año, yo también en esta preocupación no siendo omiso ante una situación que preocupa pero que también nos ocupa, hice llegar en el carácter de delegado municipal un oficio al rector, al Dr. Eduardo Barrera Díaz de la universidad y apenas el día veinte de junio me da respuesta la abogada general y es en los mismos términos que ha comentado el Dr. Sergio Ruiz Peña, en estos momentos se encuentra en unas pláticas de amigable composición con el Ayuntamiento de Tenango del Valle con todo lo que ha externado, reiterarles a los vecinos que con mucho gusto encabezaremos esta comitiva pero siempre en todo momento cuando nos asista la razón que sea, insisto, de manera muy respetuosa, muy puntual de las autoridades porque insisto, en este sentido se distorsiona mucha información que hoy de manera personal hacia su servidor han querido demeritar el trabajo que hemos estado realizando, al final del día estamos al servicio de la comunidad, estamos al escrutinio público pero siempre yo se los he manifestado de manera muy respetuosa y siempre y cuando haya las formas para poder dirigirnos, agradecerles a la comunidad también, insisto, con mucho gusto estaremos atendiendo esta petición y ya para concluir, solicitarle presidente, hace quince días tuvimos un vandalismo a la unidad deportiva o al campo deportivo, como lo quiera llamar la comunidad, vandalizaron el centro de carga, yo de manera personal acudí con la policía municipal, entonces, ya le hice llegar un oficio, le solicitaría nos apoye en la medida de las posibilidades toda vez que hay gente que a pesar que la comunidad dice que esa no es una unidad deportiva, que no se hizo nada, pero yo hoy con mucho orgullo defendiendo el trabajo que se ha hecho y lo que he visto que hay gente que por las tardes-noches asiste, hoy si es un poquito peligroso esa zona, entonces, solicitaría presidente a través de la coordinación de alumbrado público, a través de la dependencia que usted tenga a bien girar instrucción, nos apoye para que juntos podamos trabajar y le demos una solución antes de las festividades, también ya para concluir, lo que comentaba el señor Trinidad mayordomo de Santiago Apóstol de este año, el día viernes tuvimos la sesión de seguridad, donde quedó como punto de acuerdo

36



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

tener esta mesa de trabajo, incluso por la tarde, tuvimos una reunión con la policía de tránsito con la policía estatal y con la propia policía municipal, entonces, nos estaremos auxiliando, de ellos ya tenemos una fecha tentativa, solamente están por confirmar la hora y con mucho gusto los estaríamos invitando a la mayordomía.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; pide pase al frente la C. Teresa Clara Hernández Campos.

La C. Teresa Clara Hernández Campos, realiza su participación diciendo: es un honor que haya habido nuevamente la sesión de cabildo abierto aquí en nuestra comunidad, nada más es para darles nuevamente mi agradecimiento primeramente al presidente, a los regidores y a la síndico por todo, dicen que no ha habido obras, si ha habido, necesitamos estar muy de cerca para darnos cuenta o preguntar qué es lo que se está haciendo, yo agradezco mucho el apoyo que le han dado a mi pueblo y también felicitar al presidente por las elecciones pasadas donde pues nuevamente nos va a dirigir como municipio; también solicitarle que no se olvide de Santiaguito y que así como nos apoyó a nosotros como autoridades auxiliares, apoye a los que vienen, a los nuevos delegados que nos vayan a representar, que los apoye, que les dé la mano así como nos la dio en su momento a nosotros, también agradecerle a la presidenta Nallely que nos ha apoyado también cuando lo hemos necesitado, a las diferentes direcciones que nos hemos acercado y todo el tiempo nos han dado la mano, por lo menos nosotros sabemos y estamos de cerca, cuando fue el informe de aquí del pueblo se dio a conocer algunas cosas que habíamos hecho, las obras y todo lo que se había hecho en nuestra comunidad, ahorita muy orgullosa digo la calle me da mucho orgullo como siempre lo he dicho, vengo de varias escuelas donde he dejado huella, ahorita me da mucho gusto que el cansancio, el asoleo, el apoyo del presidente para cuando todo esto se tenía que detener, que seguía el apoyo del presidente, de los regidores que con lluvia, con sol, con todo, aquí anduvimos, les agradezco mucho y estoy muy contenta, mi participación más que nada es para agradecer todo lo que nos han brindado en Santiaguito, les agradezco mucho.

37



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; solicita la presencia del C. José Luis Montes de Oca.

38

El C. José Luis Montes de Oca, realiza su participación mencionando: que más puedo añadir a todo lo de los demás compañeros que han expresado parte de lo de la comunidad, por ahí tomando el tema de la política sucia no se acaba definitivamente y qué bueno que ahorita veo que sí se hace algo por ello, porque dicen por ahí es más fácil hacer el mal que hacer el bien, yo le reconozco también al señor presidente primero todo lo que ha hecho en favor de mi pueblo en beneficio de mis compañeros, ciudadanos y amigos, lo único que me queda decir es como dicen ellos, reconocer el pasado que ha sido bueno usted con nosotros pero también pedirle en el futuro que tengamos un pueblo con un poco de más tecnología actualizada para tener por ejemplo un poco de vigilancia más accesible por qué, porque si en un momento dado como dicen los recursos siempre son limitados en cualquier situación, pienso yo que podemos llegar a rebajar un poco esas incomodidades o esos límites con tecnologías nuevas, por ejemplo, lo de seguridad, lo de las patrullas ya está un poquito, se puede decir, alejado de nuestras posibilidades, querer pedir más y más no, por qué no podemos pedir en vez de una patrulla unos tres aparatos voladores con unas cámaras en las noches principalmente, con luces, con alarma para cuando suceda algo, tener la seguridad de andar en las calles con libertad y pues lo del tinaco es una situación que realmente lo hemos vivido y lo hemos padecido en estos últimos días, antes de que no lloviera estábamos que nos llevaba, discúlpenme, y ahora que gracias a Dios hay agua pero ahora tenemos que ver eso hacia adelante y vuelvo a repetir, siempre, siempre es la economía y yo escuché por ahí unas proposiciones sobre los paneles solares, no sé si usted podría o tiene voluntad de ayudarnos en algo de eso, de seguridad o del agua para apoyarnos con alguna situación.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: tomamos en cuenta sus comentarios y agradecemos mucho también sus observaciones.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; solicita la presencia de la C. Ana Karina Díaz Alonso.

La C. Ana Karina Díaz Alonso, realiza su participación mencionando: pues yo antes que nada vengo a darle las gracias a nombre de la comunidad de Santiaguito, estamos muy agradecidos con usted por esta administración y confiamos en la nueva administración que venga, muchas gracias por todo ese apoyo y esperamos que siga con esa gran humildad que lo caracteriza a usted y pues, muchas gracias.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; da cuenta a los integrantes de este Ayuntamiento que no existen más participaciones por parte de la ciudadanía, por lo que se hace constar que se dio cumplimiento a lo que establece el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal, generándose los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 012/2024. Se tienen por presentados a los ocho ciudadanos que participaron en la presente sesión abierta de cabildo y se tienen por hechas sus manifestaciones, mismas que quedarán asentadas en el acta de cabildo de la presente sesión.

Acuerdo 013/2024. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto número VII
Asuntos generales

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; informa al C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; que se registraron cuatro temas en asuntos generales, por lo que se les cede el uso de la palabra:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; expone su punto mencionando: como recordamos compañeros en la sesión pasada de cabildo se aprobaron algunos de los integrantes del nuevo Juzgado de Justicia Cívica quedando pendientes el nombramiento del médico así como del mediador y psicólogo de uno de los turnos, ya que como sabemos no fueron aprobados y quedaron únicamente como encargados del despacho, por lo cual solicitaría al secretario pudiéramos ampliar nuevamente la convocatoria para poder tener la posibilidad de nombrar al mediador, al psicólogo y al médico que nos hacen falta.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: respecto a la convocatoria se concluyó, ya está el proceso hecho, está el encargado del despacho, ya no podríamos hacer una nueva convocatoria; la situación de la responsabilidad que tienen las personas que en el momento ocupan están en ese sentido, entonces, no habría convocatoria salvo la parte faltante que es la representatividad del médico.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; menciona: recordar que en la sesión pasada se instruyó al área de salud de la presente administración, realizara las acciones necesarias para facilitar la intervención de un médico en el Juzgado de Justicia Cívica:

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; dice: solo aclarar que no es emitir una nueva convocatoria, es ampliar la convocatoria que ya se tenía lo cual la ley lo permite y que además recordemos también que de acuerdo al reglamento de Justicia Cívica, los nombramientos de estas personas deben de ser mediante convocatoria, no por elección directa, entonces, no estaríamos en posibilidades de que al término del encargado de despacho de estas personas pudieran quedarse, es necesario ampliar la convocatoria para que estas personas se puedan nombrar o proponer de manera legal.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: lo revisamos con mucho gusto.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; expone su punto mencionando: presidente, quiero preguntarte que por única ocasión me respondieras en este momento de una manera honesta y responsable, cual es la razón de los despidos de los trabajadores, no sé si sepas o si tus asesores te hayan dicho lo que están haciendo con el personal, es hostigamiento laboral, es claro que a las personas a las que estas despidiendo se trata de una venganza política, porque no votaron por ti o por tu proyecto ahora les quitas el trabajo, les quitas la oportunidad que lleven a su mesa el pan para sus familias, les estas quitando el derecho a que cuenten con un salario y con el servicio médico, ¿para eso buscaste continuar en el poder, para demostrar que aquel que no esté de acuerdo contigo o con tus ideas no merece ser servidor público?. Es muy grave y triste lo que estás haciendo presidente, o si no es una instrucción tuya entonces explícanos o explícale a la gente que te dio la confianza ¿por qué estás despidiendo a todo aquel personal que no te apoyó o votó por alguien más? Y casualmente las personas que están ingresando son personas que te apoyaron en la reciente campaña; yo entiendo que tienen todo el derecho de aspirar a trabajar aquí y son bienvenidos siempre y cuando vengan a aportar sus ideas en favor del municipio, pero no es correcto que sea a costa de que alguien más pierda el trabajo y eso no es progreso, y esa no es la nueva realidad que prometiste; quiero decir, que prometimos hace ya tres años, eso es por un lado, no conforme con eso ahora diste la orden de despedir al personal sobre el cual no tienes autoridad porque sí eres el presidente y eres la persona que ejecuta las decisiones que se toman en este cabildo pero tú y nosotros tenemos el mismo peso, cada quien con sus responsabilidades, pero sobre el personal, voy a hablar sólo de mi personal, no tienes indigencia, las personas que trabajan conmigo o con algún otro integrante de este cabildo, son personas de nuestra confianza y no tienes porqué decidir sobre ellos, además, tenemos presupuesto para eso, para pagar a los auxiliares de cada uno de nosotros que viene para apoyarnos en el desempeño de nuestras funciones, no es dinero tuyo presidente con el que se les pagan los salarios, ya mandaste a la licenciada Karina a correr a dos de mis auxiliares, me quedé sin personal, sin consultarlo conmigo y te repito ese personal no los contrataste tú y no trabajan para ti y que no puedes hacer lo que quieras y no tener alguna responsabilidad, no te confundas presidente, te pido por favor que consideres tu actuar y dejes en paz a mi personal; ahora resulta que el personal de mi

41



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

confianza, con la gente que por necesidad tiene que soportar que sea para llevar el pan a su mesa, pero aquí no, por último, quiero dejar en claro a todos los servidores públicos de esta administración y todas las personas que nos están viendo, que como primer regidor repruebo los despidos injustificados de las personas que no votaron por él; ¿dónde está la democracia, dónde esta la libertad de expresión política?

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: bueno, el tema de la votación, yo no sé quién voto por quién, no es un tema de votaciones, que le quede claro regidor. Y bueno, si no somos jefes entre nosotros somos responsables cada quién en su grado de atribución, cada quién tiene su responsabilidad, entonces, nosotros tenemos que asumir esa postura y hablando del personal son situaciones particulares que no se pueden ventilar en público, ese tema se ve en lo particular y para eso son responsables cada persona que se encuentren en alguna situación, el tema se llama responsabilidad y recordar que todos los aquí presentes del cabildo, regidoras, regidores, síndico y un servidor, sabemos que lo que debe de ser, el deber ser, es que debe de haber cambio de personal cada término de administración o cada periodo se tiene que estar renovando porque después se heredan complicaciones o responsabilidades en tema laboral para las administraciones que vienen, nosotros estamos muy conscientes que en ese sentido todos tenemos la oportunidad de permanecer en base a la calidad del desempeño de las actividades.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; dice: recordemos también compañeros que ahora la persona que está ejecutando estos despidos por demás injustificados por instrucción directa del presidente porque así lo hace saber, es la misma que se contrató para dar solución a los asuntos laborales entablados en contra del ayuntamiento, actividad que le cuesta a esta administración la cantidad de \$42,065.32 sin contar como ya lo hizo mención el regidor que sus auxiliares están en nómina, así que la contratamos para convenir dichos asuntos y dar solución, no para generar posibles demandas y pagos de finiquitos forzando a la gente a renunciar y con ello generar más problemas a esta administración no para andar cazando por todos los pasillos del palacio

42



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

municipal a los trabajadores para decirles que por instrucciones del presidente están despedidos y ellos saben porque; por lo que repruebo presidente las acciones que estás instruyendo y mediante las cuales estarás provocando un menoscabo a la hacienda municipal, pues se tendrán que generar una serie de pagos que obviamente no se tenían contemplados y mucho menos presupuestados, aclarando que el presupuesto autorizado para pago de asuntos laborales para este ejercicio fiscal lo es para los que se tienen en curso no para los que estás provocando, por lo que no estarías cumpliendo de manera cabal con tus funciones plenamente establecidas en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; aclarando como en muchas otras ocasiones que como servidores públicos debemos hacer únicamente lo que la ley nos faculta. Y en relación a tu comentario presidente de que es normal de que cada término de administración se retire parte del personal, quiero decirte que no estamos en término de administración, que estamos todavía a seis meses de que esta concluya y si recordarás porque yo si lo recuerdo cuando estábamos en campaña tú te comprometiste que la gente que entraba contigo se iba contigo, si bien es cierto, tú no te vas, tú te quedas, deberías de cumplir esa promesa que hicimos a las personas que entraron con nosotros, porque recuerda que además estas personas están aquí porque nos ayudaron a estar aquí, ahora estás metiendo a las personas que te ayudaron para estar en la siguiente administración y está bien, pero simplemente considero que deberías cumplir tu palabra con las personas que ahora estás despidiendo, cumple tu palabra presidente, por una vez en tu vida.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; expone su punto diciendo: sólo preguntar presidente, el cabildo pasado se hizo mención de que queríamos la ficha técnica de la obra de la glorieta, el cual hasta el día de hoy no nos ha llegado nada, también hicimos mención de que se llevara a cabo un recorrido, tampoco se ha hecho, el día de ayer nos llegó el oficio donde nos invita que terminando el cabildo hacer el recorrido; hacer mención secretario que una de tus responsabilidades es llevar a cabo los acuerdos que se toman en cada cabildo, para que pongas más atención.

43



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Cómo bien sabemos hago mención porque también uno de los cabildos pasados el regidor Santiago checaba que en la calle pavimentación con concreto hidráulico en la calle Francisco I. Madero tramo entre calle Independencia y José María Morelos y Pavón, veíamos una anomalía que decía: demolición de carpeta existente, trazo niveles con equipo topográfico el cual no existe porque esa calle es de terracería, entonces, si me gustaría arquitecto que pusiera más atención en ello y saber en este momento en que se va a ocupar ese dinero que sobra porque no se va a ocupar, que nos lo pudiera explicar y que se lleven a cabo esas mesas de trabajo previas a los cabildos en lo que es obra pública.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; comenta: en relación a lo que comenta la regidora, también es necesario aclarar que no solo fue esa obra correspondiente a esta comunidad, sino también la calle Agricultura si mal no recuerdo en la que también existió una anomalía en cuanto a los trabajos técnicos que se tendrán que realizar porque tampoco corresponde con la realidad de la calle a lo cual ascendía entre las dos obras una cantidad aproximada de \$800,000.00 y de lo cual preguntamos al director de obras como bien dice la regidora en qué se van a ocupar ya que los trabajos cambian; ahora, en relación a la obra en cabecera municipal correspondiente a la Glorieta, de igual manera en mesa de trabajo comentaba con mis compañeros y preguntaba al presidente, que pues, finalmente el proyecto que se aprobó por algunos de los regidores para realizar esta obra ya no es el mismo, ya cambio, ahora no se removerá el monolito, existen otros cambios dentro del proyecto y preguntaba si entonces el monto del proyecto va a disminuir, finalmente ya no se van a hacer todos los trabajos que se tenían contemplados y la respuesta tuya presidente fue que no, que el monto seguía igual porque ahora resulta que todo el dinero excedente se va a ir a la reparación del monolito, una cantidad seguramente aproximada de un millón, lo cual pues también se me hace un poco incongruente, por eso la necesidad de contar con estos expedientes completos de las obras en específico de esta de la glorieta con las fichas técnicas para que así como lo hizo el regidor Santiago en su momento con las obras correspondientes a esta comunidad, nosotros tengamos la oportunidad de hacerlo con esta obra correspondiente a la cabecera, no tiene ningún sentido que nos convoque el día de hoy para hacer un

44



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

recorrido a la obra en proceso si no tenemos las bases de que es lo que vamos a revisar.

45

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: respecto a este comentario, decimos, la información es importante que se tenga, son comentarios que se hacen en su momento de los detalles de ejecución ciertamente se tienen que revisar, se tienen que hacer los que sean, el monolito se mencionó en varias ocasiones la posibilidad de moverlo, de reubicarlo, estaba incluido de manera original en los costos, por eso están los números, digo, no hay ninguna situación de revisar lo que se tenga que revisar y nosotros quisiéramos en verdad en una situación de ser muy eficientes entrar en una situación de darle a la primera un modelo complicado como es la glorieta, como lo es el cruce, no quiere decir que haya sobrantes o que se eleven los costos, también comenté en el cabildo pasado que el monolito, la restauración estaba contemplada, se estaba valorando la situación, en definitiva, el monolito se queda por sugerencia de muchas personas que en comentarios decían que se quite, otros que se quede, es una situación complicada, las áreas cuando se empiezan a hacer modificaciones y las adecuaciones que por supuesto siempre se tienen que hacer de manera física nos da para que el monolito se respete pero también considerando que el monolito está en pésimas condiciones, se está desgranando totalmente, no sé cuántos años tendrá que no se le da mantenimiento, es como cualquier pieza que se le tiene que invertir y esa inversión es independiente al proyecto de modificación de la glorieta, al final del día, cada peso que se invierta se comprueba, ahí están los papeles, ahí están los números, entonces, en una situación que le tengamos que poner un comentario, una situación así como de sensación de que algo malo se esté haciendo, los números se revisan con mucho gusto, la parte física es una cosa, en la situación de la descripción documental es otra cosa, pero entonces que se entregue la información correspondiente, ustedes la revisan, es totalmente su obligación revisarlas y pues si tienen algunas dudas con mucho gusto se les aclara.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; dice: eso es lo que queremos precisamente presidente, revisar la información pero para esto es necesario que



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

el director de obras nos la proporcione, y si bien es cierto como dices es nuestra obligación revisarla también es su obligación como director proporcionar esta información, sin embargo, siempre ya sea de manera personal o por instrucciones tuyas se nos niega la información, entonces, no tenemos manera de revisarla y cumplir con nuestras obligaciones.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: mira, si le ponemos siempre el tono de la duda no estamos actuando como un equipo de trabajo, el tema es de que pareciera ser que cuando nos conviene dar un comentario así como que alguien no quiere o que yo les doy la instrucción pues se distorsiona, aquí no hay una instrucción mía en ese sentido y cada quien es responsable de lo que hace, para eso son titulares de área, pero entonces la situación de la entrega de información que se arme y que se entregue en su oportunidad, muchas veces también la entrega de expedientes no es tan sencillo el armado, yo hable en la semana con el constructor precisamente para que integre el catálogo de conceptos, si tú tienes, esto es un comentario en general, tenemos la intención de desarrollar una obra con esas características, pues eran muchos los detalles que no se tenían contemplados, mismos que se tienen que plasmar, mismos que se tiene que hacer la reubicación, es cuestión de tiempo, la información se entrega por supuesto de manera puntual, están trabajando precisamente en ello para que la información se presente, ustedes la revisen y sean cuentas claras.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; comenta: también solicitar a la persona de obras públicas encargada de realizar este proyecto que nos pudiera especificar cuáles son los cambios que se realizaron al mismo, porque como dices presidente a veces salen cosas que no se tenían contempladas, se supone que para eso se realiza un proyecto para que no después salgan cosas que no se tenían contempladas y que como muchas otras obras, esas cosas que no se tenían contempladas aumentan millones a las obras.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: no es de tanto impacto, son ajustes, pero se revisan con mucho gusto.

46



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; comenta: solo pedirles compañeros que se nos haga llegar la ficha técnica primero y después se hace el recorrido, sugiero.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; expone su punto mencionando: quisiera preguntar al director Víctor Vilchis o no sé si me pueda responder usted o el licenciado Víctor Rivera, en cabildos pasados se tocó el tema de la grúa, se estuvieron haciendo trabajos en San Francisco Putla y nos dimos cuenta que no tiene medallón la grúa café, se le hizo el comentario al Lic. Víctor Rivera, también ya se los había pedido desde hace tiempo.

El Lic. Víctor Rivera López, Director de Administración; responde: nada más comentar que sí efectivamente ahorita estamos rebasados, tenemos mucha carga de trabajo pero lo revisamos.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; dice: por favor que se atienda de manera inmediata para que se sigan con los trabajos en las comunidades.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: yo hasta donde veo, lo he visto, todos lo hemos notado, las grúas están a todo lo que dan, entonces, si hay que hacerles alguna reparación precisamente para que la hagan de la manera adecuada con la seguridad correspondiente, se hace una reparación con carácter de urgente.

Punto número VIII
Clausura de la sesión

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; informa al Presidente Municipal Constitucional; que los puntos del orden del día han sido agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional, declara que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas con treinta y siete minutos del día veintiséis de junio de dos mil veinticuatro, se cierra la Centésima Décima

47



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

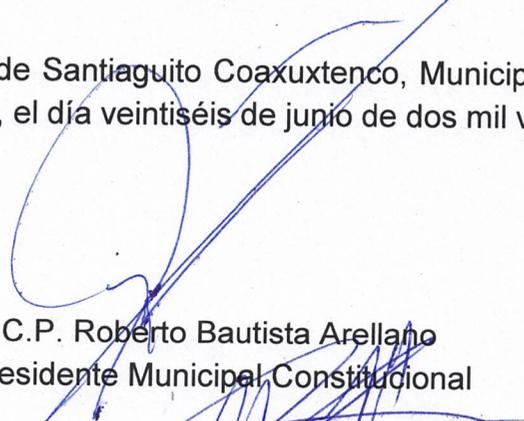
CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Octava Sesión Ordinaria correspondiente a la Décima Quinta Sesión Abierta de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

48

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; C.P. Roberto Bautista Arellano, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Delegación de Santiaguito Coaxutenco, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, el día veintiséis de junio de dos mil veinticuatro.


C.P. Roberto Bautista Arellano
Presidente Municipal Constitucional


Lic. Gabriela Castrejón Mejía
Síndico Municipal


C. José Juan Trujillo Martínez
Primer Regidor


C. Marlen Díaz Alvarado
Segunda Regidora


C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández
Tercer Regidor


C. Maricela Franca Villegas
Cuarta Regidora



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

49


C. Santiago Rosas Mejía
Quinto Regidor


C. Eva María López Medina
Sexta Regidora


Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar
Séptima Regidora


Lic. Omar Millán Díaz
Secretario del Ayuntamiento